No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y veinte minutos.— Jorge A. Boero

Vit. Antonucci

Sesión 3a.–

Día 6 de septiembre de 1922.

En Buenos Aires a las diez y seis horas y treinta y cinco minutos del día seis del mes de septiembre del año mil novecientos veintidos, reunidos en la sala de sesiones del Honorable Consejo los señores Vocales doctor don Fermin Errea, profesor don José Ondarabilia y doc–

Ml

"tor don Juan F. Pasqualetti, bajo la Presidencia del profesor don Jorge M. Bocco, el señor Presidente declaró abierta la sesión.—

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.

13.948 Fiesta del árbol.— Clases en las escuelas y concurrencia de alumnos a lugares de plantación de árboles.—

5 Aprobar el proceder de la Presidencia, al haber adoptado con fecha de ayer la siguiente resolución:

"Vista la nota de la Sociedad Forestal Argentina por la que solicita la cooperación de las escuelas para la fiesta del árbol y dado que el Consejo no sesionará hasta el día 6 del actual, se resuelve:

"1°.- Disponer que en todas las escuelas dependientes del H. Consejo se dén clases alusivas a la fiesta del árbol el día 6 del corriente.

2°.- Encomendar a la Ins-

"pección Técnica General para que designe las escuelas más próximas que deberán concurrir al lugar en que se llevará a cabo la ceremonia de la plantación del árbol, bajo los auspicios de la Sociedad Forestal Argentina el día 7 del corriente y de acuerdo con las indicaciones que determinará la citada institución.

14079 C/922. Aprobar el proceder de la Presidencia al adoptar la siguiente resolución con fecha 5 del actual: "Autorízase la concurrencia de los alumnos de las escuelas Presidente Mitre del C. Escolar 2° y N° 2 del C. Escolar 4° el día 7 del corriente a las 11 horas a la calle Las Heras a la altura de la legación del Brasil a efecto de que entonen los himnos argentino, brasileño y de homenaje argentino al Brasil, con motivo de la manifestación que se realizará en dicha fecha, celebrando el Cente- Concurrencia de escuelas a un homenaje al Brasil.-

Nl

,,nario de la Independencia del Brasil, aceptándose el ofrecimiento que hace la Comisión de Homenaje en su nota de fs. 1 del expediente de poner a disposición de los alumnos de las referidas escuelas los tranvías necesarios para el traslado de los mismos.—

14.448 17°. Consejo 17°. Nombramiento maestro escuela 15. — Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela n. 15 del C. Escolar 17° al M. N. señor Raúl M. Fernández en lugar del señor Martín González Salvatierra que falleció.—

Consul de Nicaragua. Expresa agrado por bautizo escuela con nombre de su patria. — El señor Presidente hizo dar lectura de la siguiente nota enviada por el Consul General de la República de Nicaragua en la Argentina, don Bartolomé M. Pons:

"Rosario, septiembre 1° de 1922.
Señor Presidente del Consejo de Educación de la Nación
Buenos Aires.—

—Muy grato ha sido para mi ver la importante disposición del señor Presiden-

-te por la cual tiene a bien designar diversas escuelas de enseñanza de esa floreciente Capital con los nombres de las repúblicas americanas entre ellas a Nicaragua.-
En nombre del Exmo Gobierno de Nicaragua aplaudo su simpática idea y le envío mi más expresivas demostraciones de agradecimiento hecho que lo pondré en conocimiento del referido gobierno.
Aprovecho la ocasión para saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.-
Firmado.- Bartolomé M. Pons.-

Prorrogar hasta el 30 de septiembre en curso, el plazo de inscripción para la presentación de solicitudes de aspirantes a exámenes, para optar a cátedras especiales.— | Cátedras especiales.- Prórroga para presentación de pedidos de exámenes.-

Hacer saber al Inspector General de Provincias que se ha tomado conocimien- | Inspección Provincias.

Rl

Se toma conocimiento de vacante de Secretario y se recuerda reglamentación relativa a propuesta de reemplazante.-	_to de la vacante de Secretario de la citada Oficina dejada por ascenso del Sr. Federico Presas, y manifestarle al mismo tiempo, que en vista de lo dispuesto por la resolución de Febrero 26 de 1913 - Circular Nº 32 (Pág. 155 del Digesto), no debe proponer reemplazante.
9621 C/922 Comisión Homenaje al Brasil. Expresándole imposibilidad de adoptar medida solicitada y comunicándole homenajes del Consejo.-	Teniendo presente que la adhesión que solicita la Comisión Nacional de Homenaje a la independencia del Brasil, es para el día 7 del corriente y no habiendo tiempo para adoptar las medidas pedidas por la misma Comisión, referentes a que se proceda a la inauguración del edificio escolar que llevará el nombre del ciudadano brasileño D. Quintino Bocayuva o se coloque la piedra fundamental del que se construirá con tal destino, Hacer saber a la mencionada Comisión de Homenaje, que éste Consejo

lamenta que, por la circunstancia apuntada, no sea posible acceder a lo solicitado, habiéndose, por otra parte, adoptado con fecha 23 de Junio ppdo, una resolución general por la cual se adhiere al homenaje al primer Centenario de la Independencia de los Estados Unidos del Brasil.-

Ministerio Obras Públicas.-

Dirijase nota nuevamente al Excmo Señor Ministro de Obras Públicas de la Nación reiterándole el pronto despacho del expediente relacionado con la construcción del edificio del "Instituto Bernasconi".- Esta medida ha sido adoptada por unanimidad.-

Reiterándole pedido de despacho asunto Instituto Bernasconi.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y siete y cincuenta horas.-

Jorge A. Boero

[illegible]